

## **MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'CARENCIAS EN EL NÚCLEO DE LA MANCHICA'**

Los poco más de cien vecinos del núcleo rural de La Manchica y sus caseríos dispersos se sienten olvidados y faltos de atención tanto por parte del órgano descentralizador de la Junta Vecinal de Perín como del propio ayuntamiento.

Este núcleo se encuentra ubicado próximo al municipio de Fuente Álamo y al noroeste del nuestro, y carecen de cuestiones básicas para su día a día. Se trata de un punto neurálgico de comunicación que cuenta con pequeños caseríos. Si partimos desde la plaza central 'Santa Rosa' percibimos la primera de las carencias, ya que no existe señalización rural que nos indique la dirección a estos caseríos.

Adolecen de señalización direccional a caseríos como Los Díaz, Los Méndez, Venta Seca, Tallante, Las Palas, incluso los cuatro callejones que tiene la propia Manchica en el entorno a la plaza 'Santa Rosa', como son los callejones de Cabezo Blanco, Cabezo Negro, Las Hembrillas y De La Huerta.

A ello hay que sumarle la necesidad de incluir alguna señalización vertical de 'STOP' para garantizar la seguridad vial en la salida o incorporación a la carretera que cruza la población, así como la ausencia del indicador que dirigiría a La Manchica cuando vienes desde La Aljorra por la carretera local del Saladillo.

Una plaza, la de 'Santa Rosa', que carece de papeleras, bicicletero, pérgola o cenador para protección y sombraje del cicloturismo que, con asiduidad, se practica por estos parajes durante los fines de semana y en época estival, ya que, dicho sea de paso, cuenta con dos complejos rurales hosteleros, uno en La Manchica y otro en Los Díaz.

La carencia de un punto de convivencia entre vecinos es otra de las cuestiones que demandan los residentes para tener allí sus reuniones y actividades. Hablaríamos de un local, bien de obra o mediante un par de módulos prefabricados, que sumen unos 60 metros cuadrados en algunos de los cornijales de la zona. Con ello se satisfaría la necesidad vecinal.

Otra de las demandas que venimos a poner de manifiesto es el mal estado del asfalto de aproximadamente 1,3 Km, así como el kilómetro con falta de acondicionamiento de firme con zahorra, en la red de caminos que une núcleos diseminados como Los Méndez desde Venta Seca o la propia Manchica con Los Cañavates, Granja Escuela, Tallante y otros núcleos entre sí.

Al mismo tiempo, no debemos olvidarnos de la falta de programación en la limpieza de los márgenes. Por si fuera poco, además, lo poco que se hace se realiza sin consultar a colectivos como la asociación de vecinos. Así, hace pocos días, se trabajó sobre un tramo de la carretera principal cuando su estado no era tan malo, obviando necesidades mayores.

Del mismo modo, resulta prioritario optimizar el conjunto de recipientes de recogida selectiva de residuos y reciclaje con la colocación de algún iglú de vidrio. También es imprescindible mejorar y completar la colocación de algunos puntos de alumbrado público con energía solar.

Por todo lo expuesto, el concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente:

### **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excelentísimo Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a atender a los vecinos de La Manchica y poner solución progresiva, a través de un calendario de actuaciones programado y consensuado, al conjunto de necesidades básicas trasladadas y expuestas en el cuerpo de la moción, ya sea directamente a través de recursos propios, o colaborando con la Junta Vecinal.

Cartagena, a 22 de octubre de 2021

Fdo. José López Martínez  
Concejal-Portavoz Grupo Municipal MC

Fdo. Enrique Pérez Abellán  
Concejal Grupo Municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**

